

## HECHOS DE IMPORTANCIA - II Trimestre de 2018

### INTRODUCCIÓN

ELECTROPERU S.A., cumpliendo con el régimen de comunicaciones y revelación de hechos de importancia e información reservada, de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y en el marco del Buen Gobierno Corporativo y del Sistema de Control Interno, elabora el presente documento, el cual consolida los hechos de importancia y de significativa relevancia ocurridos dentro del Primer Trimestre de 2018, a fin de proteger a los inversionistas y promover mercados eficientes y transparentes.

### OBJETIVO

Cumplir con el principio N° 29, Política de información, del Código de Buen Gobierno de ELECTROPERU S.A. y lo estipulado en el Lineamiento de Transparencia en la Gestión de las empresas bajo el ámbito de FONAFE.

### BASE LEGAL

- Ley N° 29782, Ley de Fortalecimiento de la Supervisión del Mercado de Valores.
- Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002-EF/94.10 y modificaciones.
- Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 090-2005-EF/94.10
- Directiva de Gestión FONAFE aprobada mediante Acuerdo de Directorio N°001-2013/006-FONAFE del 13 de junio del 2013 y modificatorias.
- Lineamiento de Transparencia en la Gestión de las empresas bajo el ámbito de FONAFE, aprobada mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°076-2017/DE-FONAFE del 09 de noviembre de 2017.

### Abril

1. Con fecha **09 de abril de 2018**, se comunicó a la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, que de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 090-2005-EF/94.10, la siguiente información:

Periodo: Marzo -2018

Listado de Acciones Comunes:

Nemónico: ELECPBC1

Valor: EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU – ELECTROPERU S.A. CP

Nro. Total de Acciones: 2 162 645 620

Nro. Votos por Acción: 1

Listado de Accionistas:

Tipo	Documento	Nombre/Denominación	Nro. Acciones	Porcentaje
PJ	RUC 20458605662	FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO – FONAFE	309 115 001	14,293373
PJ	RUC 20421413216	FONDO CONSOLIDADO DE RESERVAS PREVISIONALES	1 853 530 619	85,706627

2. Con fecha **23 de abril de 2018**, se comunicó a la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, que de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, que se recibió de la empresa Class & Asociados S.A., el Informe de Clasificación de Riesgo de la capacidad de pago de ELECTROPERU S.A., en el que se mantiene la clasificación de riesgo AAA; informe elaborado con información financiera al 31 de diciembre de 2017.

3. Con fecha **27 de abril de 2018**, se comunicó a la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, que de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, que se recibió de la empresa Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A., el Informe de Clasificación de Riesgo de ELECTROPERU S.A., en el que ratifica la categoría AA+.pe, como emisor; informe elaborado con información financiera al 31 de diciembre de 2017.
  
4. Con fecha **27 de abril de 2018**, se comunicó a la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, que de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, la siguiente información:

Envío de Información Financiera

Tipo de Información: Trimestral Individual

Periodo: 2018 - 1

Órgano que aprueba: Gerencia General

Fecha de Aprobación: 27/04/2018

Comentarios adicionales: Estados Financieros 1er Trimestre 2018

Declaración Jurada de Cumplimiento de NIIF: Estados Financieros 1er Trimestre 2018

La información financiera ha sido preparada y presentada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes internacionalmente.

Declaración Jurada de Hipótesis de negocio en marcha: Estados Financieros 1er Trimestre 2018

La información financiera ha sido elaborada bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente.

Archivos aprobados:

- Análisis y discusión de Gerencia TI:

SMV ANALISIS marzo 2018.doc

- Notas a los Estados Financieros Intermedios TI:

SMV-NOTAS-MZO-2018.doc

- Archivo Estructurado XBRL:

XBRLCD0022.xml

Declaración Jurada de Presentación de Información Consolidada:(Referida al Art. 7 de las Normas sobre Preparación y Presentación de Estados Financieros y Memoria Anual por parte de las Entidades supervisadas por la SMV, aprobado mediante Resolución SMV N° 016-2015-SMV/01)

-----  
Que, EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S.A. NO debe preparar y presentar información financiera consolidada a la SMV, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes internacionalmente; o según corresponda, conforme a las disposiciones bajo el ámbito de supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones – SBS.

Declaración Jurada de Presentación de Información Consolidada de la Matriz Última:

-----  
Que, EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S.A. NO debe presentar información financiera consolidada de la matriz última a la SMV, conforme a lo establecido en el artículo 9 de las Normas sobre Preparación y Presentación de Estados Financieros y Memoria Anual por parte de las Entidades supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, aprobadas mediante Resolución SMV N° 016-2015-SMV/01.

Declaración Jurada de Posición en Instrumentos Financieros Derivados: (Referida a la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01)

-----  
Que, EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S.A. al 31/03/2018 NO cuenta con posiciones en instrumentos financieros derivados.

5. Con fecha **27 de abril de 2018**, se comunicó a la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, que de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, la siguiente información:

Tipo de Órgano: Gerencia General

Fecha de Acuerdo: 27/04/2018

Descripción Hecho de Importancia: Renuncia voluntaria de Director

Tipo de Relacionado: DIRECTORIO

Tipo de Movimiento: CAMBIO

DIRECTORIO: MONTOYA STAHL, ANDRES

Cargo: DIRECTOR

Fechas Inicial: 10/11/2017

Fecha Final: 27/04/2018

Tipo Relación	Nombre	Porcentaje
DIRECTORIO	GRAHAM YAMAHUCHI, OSCAR MIGUEL	DIRECTOR
DIRECTORIO	HARO ZAVALA, LUIS ALBERTO	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
DIRECTORIO	QUIÑONES HULDISH, JOSE GUILLERMO	DIRECTOR
DIRECTORIO	REATEGUI VELIZ, JESSICA AMELIA	DIRECTOR
DIRECTORIO	VERME KNOX, JUAN CARLOS	DIRECTOR
DIRECTORIO	ZEGARRA ROBLES, CESAR JUAN	DIRECTOR

### Mayo

6. Con fecha **09 de mayo de 2018**, se comunicó a la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, que de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 090-2005-EF/94.10, la siguiente información:

Periodo: Abril -2018

Listado de Acciones Comunes:

Nemónico: ELECPBC1

Valor: EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU – ELECTROPERU S.A. CP

Nro. Total de Acciones: 2 162 645 620

Nro. Votos por Acción: 1

Listado de Accionistas:

Tipo	Documento	Nombre/Denominación	Nro. Acciones	Porcentaje
PJ	RUC 20458605662	FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO – FONAFE	309 115 001	14,293373
PJ	RUC 20421413216	FONDO CONSOLIDADO DE RESERVAS PREVISIONALES	1 853 530 619	85,706627

7. Con fecha **21 de mayo de 2018**, se comunicó a la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, que de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, se ha publicado en el diario Oficial El Peruano con fecha 19 de mayo de 2018, el Acuerdo de Directorio N°001-2018/005-FONAFE, mediante el cual se ha designado al Sr. JORGE EDUARDO BEST MORLA, como miembro del Directorio de ELECTROPERU S.A., designación que será ratificada en próxima Junta General de Accionistas de ELECTROPERU S.A.

8. Con fecha **23 de mayo de 2018**, se comunicó a la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, que de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, la siguiente información:

Persona Jurídica: EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU – ELECTROPERU S.A.

Convocatoria para: Junta de Accionistas General

Fecha de acuerdo de Convocatoria: 23/05/2018

Órgano que convoca: Otro Órgano

Citaciones:

- 1° 25/05/2018 AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO (FONAFE) 10:00 AM

Descripción Hecho de Importancia: CONVOCATORIA A JUNTA DE ACCIONISTAS REALIZADA POR FONAFE

Observaciones:

Agenda:

- RENUNCIA DE MIEMBRO DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA

- DESIGNACIÓN DE MIEMBRO DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA

- OTORGAMIENTO DE FACULTADES PARA LA FORMALIZACION DE LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA JUNTA.

9. Con fecha **24 de mayo de 2018**, se comunicó a la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, que de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, la siguiente información:

Tipo de Órgano: Gerencia General

Fecha de Acuerdo: 24/05/2018

Descripción Hecho de Importancia: Designación de Director

Tipo de Relacionado: DIRECTORIO

Tipo de Movimiento: CAMBIO

DIRECTORIO: BEST MORLA, JORGE EDUARDO

Cargo: DIRECTOR

Fechas Inicial: 24/05/2018

Tipo Relación	Nombre	Porcentaje
DIRECTORIO	BEST MORLA, JORGE EDUARDO	DIRECTOR
DIRECTORIO	GRAHAM YAMAHUCHI, OSCAR MIGUEL	DIRECTOR
DIRECTORIO	HARO ZAVALA, LUIS ALBERTO	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
DIRECTORIO	QUIÑONES HULDISH, JOSE GUILLERMO	DIRECTOR
DIRECTORIO	REATEGUI VELIZ, JESSICA AMELIA	DIRECTOR
DIRECTORIO	VERME KNOX, JUAN CARLOS	DIRECTOR
DIRECTORIO	ZEGARRA ROBLES, CESAR JUAN	DIRECTOR

10. Con fecha **24 de mayo de 2018**, se comunicó a la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, que de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, la siguiente información:

Persona Jurídica: EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU – ELECTROPERU S.A.

Tipo de Junta: Junta de Accionistas General

Fecha: 24/05/2018

Hora: 10:00 AM

Descripción Hecho de Importancia: Acuerdos de Junta de Accionistas.

Comentarios:

Se trataron los siguientes puntos:

- RENUNCIA DE MIEMBRO DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA: Tomar conocimiento de la renuncia presentada por el señor Andrés Montoya Stahl, identificado con D.N.I N°07871406, al cargo de Director de ELECTROPERU S.A.
- DESIGNACIÓN DE MIEMBRO DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA: Designar al señor Jorge Eduardo Best Morla, identificado con D.N.I N° 08244373, en el cargo de Director de ELECTROPERU S.A.
- OTORGAMIENTO DE FACULTADES PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA JUNTA: Facultar al Gerente General de la empresa y/o a quien ejerza las funciones de dicho cargo, para que suscriba todos los documentos – públicos y/o privados – que fueran necesarios para formalizar los acuerdos que se adopten en la Junta.

### Junio

11. Con fecha 11 de junio de 2018, se comunicó a la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, que de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 090-2005-EF/94.10, la siguiente información:

Periodo: Mayo -2018

Listado de Acciones Comunes:

Nemónico: ELECPBC1

Valor: EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU – ELECTROPERU S.A. CP

Nro. Total de Acciones: 2 162 645 620

Nro. Votos por Acción: 1

Listado de Accionistas:

Tipo	Documento	Nombre/Denominación	Nro. Acciones	Porcentaje
PJ	RUC 20458605662	FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO – FONAFE	309 115 001	14,293373
PJ	RUC 20421413216	FONDO CONSOLIDADO DE RESERVAS PREVISIONALES	1 853 530 619	85,706627